



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL OM34/2023

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (EN ADELANTE EL "COMITÉ"), EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR LOS ARTÍCULOS 40 PRIMER PÁRRAFO, 47, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, 64, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE SU REGLAMENTO TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL OM34/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ELEVADORES DE PASAJEROS EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM34/2023	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2023	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL 2023

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. -

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	1	1	ELEVADOR DE PASAJEROS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 8 PASAJEROS, 630 kg, 3 niveles, 1.0 m/s, Acceso sencillo, Duplex-Sin cuarto de máquinas, Voltaje trifásico (fase + fase + fase + neutro + GND) Tensión de 60 Hz, Tensión Freno (110 vca)
	2	1	ELEVADOR DE PASAJEROS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, 8 PASAJEROS, 630 kg, 1.0 m/s, Acceso sencillo, Duplex-Sin cuarto de máquinas, Voltaje trifásico (fase + fase + fase + neutro + GND) Tensión de 60 Hz, Tensión Freno (110 vca)

La partida Única incluye: desinstalación de los equipos actuales, traslado, suministro e instalación de los equipos nuevos, materiales y mano de obra requerida para la óptima instalación y operación de los equipos, y de conformidad con la descripción, especificaciones y contenido a detalle que se presentan en el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación.

VISITA A LAS INSTALACIONES

Para la presente licitación se tiene contemplado realizar UNA visita a las instalaciones, previo a la celebración de la junta de aclaraciones del presente procedimiento, a fin de que los licitantes puedan obtener mayor información para la logística del suministro, instalación y puesta en operación de los equipos a sustituir.

Iniciado el recorrido no se aceptará el ingreso de más participantes, siendo de carácter obligatorio asistir para poder participar.

Con la finalidad de que los licitantes preparen sus preguntas sobre las dudas que pudieran surgir derivado de dicha visita, y tengan los elementos suficientes para poder presentar su propuesta, conforme a la convocatoria y las bases.

Los licitantes deben acudir a la visita el día 31 de julio del 2023 en punto de las 10:00 horas a.m. en el Edificio propiedad del Municipio de Chihuahua conocido como Palacio Municipal, ubicado en la Ave. Independencia número 203 entre calle Libertad y Victoria de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Datos de contacto: los licitantes se deben dirigir con el Lic. Jesús Iturralde Ávila y Joel Antonio Meléndez Tarango, personal adscrito al Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de Oficialía Mayor, y podrán avisar de su asistencia a la visita al tel. 6142004800 ext. 6376.

De la visita se le entregará a los licitantes una constancia de asistencia a la visita, para efectos de que la integren en su propuesta, de la forma solicitada en las bases.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.
- Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano ejercicio 2023 (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).
- Carta compromiso mediante la cual se obligue a que, en caso de resultar adjudicado, a más tardar a la firma del contrato correspondiente deberá presentar original o copia certificada y copia del registro vigente del padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2023.
- Manifestación por escrito donde se indique una dirección de correo electrónico y el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación
- Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Balance general que acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total a contratar, firmado por el Contador Público que lo emitió.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 86, 99 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

C) REVISIÓN, DISPOSICIÓN Y ENTREGA DE BASES:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente, los días y horas hábiles comprendidos desde la publicación de la convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:30 horas en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, en la página www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

La fecha de publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas será a partir del día 26 de julio del 2023.

El costo de participación se efectuará en las cajas de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por la cantidad no reembolsable equivalente a 20 UMA (Unidad de Medida y Actualización), según lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua. El pago del costo de participación se deberá presentar en el sobre que contenga su propuesta técnica de acuerdo a lo establecido en las bases.

D) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FALLO

- La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español. Tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.
- Al término del acto de presentación y apertura de propuestas se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- La adjudicación del procedimiento se hará por la partida única, por lo que podrá resultar solo un licitante ganador.
- El Comité rechazará las propuestas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona o personas que de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, la o las partidas, se adjudicarán utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

E) PORCENTAJE A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se tiene contemplado la entrega de anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El licitante ganador deberá realizar lo siguiente: la desinstalación de los equipos existentes se efectuará de manera simultánea para ambos equipos la cual se deberá realizar durante los primeros 60 días naturales posteriores a la emisión del fallo. La entrega in situ (Chihuahua, Chihuahua) de los elevadores nuevos deberá realizarse dentro de los 80 días naturales, posteriores a la emisión del fallo. El suministro, instalación y puesta en marcha, pruebas y capacitación se deberán realizar por cada equipo, en un plazo máximo de tres meses, para un total de tiempo máximo de seis meses, debiendo concluir los servicios del primer equipo, dentro de los primeros 90 días naturales posteriores a la entrega del primer cubo por parte del Área Requiriente, y para el segundo equipo dentro de los primeros 90 días naturales posteriores a la puesta en marcha del primer elevador, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación. Se realizarán tres pagos, el primero del 50% del monto del contrato contra entrega in situ de los 2 elevadores nuevos, el 25% contra la instalación y puesta en marcha de primer elevador y el otro 25% una vez instalado y puesto en marcha de segundo elevador, todo a entera satisfacción del Área Requiriente, y dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de las facturas correspondientes.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 26 DE JULIO DEL 2023

LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR